

VI

DOS CANDIDATOS

Todos los periódicos, en épocas de elecciones, tienen sus candidatos predilectos. Los periódicos franceses lanzan los nombres preferidos, en lo alto de la página, en enormes tipos, ofreciéndolos a la adhesión pública. Los diarios portugueses recomiendan a los suyos en prosa recatada y adormecedora. Nosotros tenemos también dos queridos candidatos. Son:

El doctor Juan de las Regras.

El condestable don Nuño Alvares Pereira.

Estos dos caballeros son, ¡oh, ciudadanos!, la expresión gloriosa de su patria. Uno es su pensamiento jurídico; otro, su valor heroico. ¿Cuál será el liberal inteligente que rehuse su voto a estos dos hombres históricos? ¿Valdrá más el señor José de Moraes, o el señor Coelho de Amaran? Y, además, ¿quién como el doctor Juan de las Regras velaría por los fueros populares? ¿Quién como el condes-

table mantendría la independencia de la Patria?...
¡A la urna, ciudadanos!

Pueden, apenas, hacernos una objeción, pequeña en sí, pero que tal vez influya en los ánimos timoratos: y es que el doctor y el condestable murieron hace cuatro siglos.

Pues bien; nosotros afirmamos que ese detalle nada importa, porque ellos se encuentran en igualdad de condiciones que la mayoría de los candidatos que se presentan por esos distritos, de norte a sur del país. Todos esos beneméritos individuos están en realidad tan muertos como Juan de las Regras y como don Nuño Alvares Pereira.

En vano pasean; en vano hablan. Están muertos. Vivir para sentir físicamente es sencillo: basta que los pulmones respiren, que la sangre circule, que el alimento sea digerido. Pero vivir para legislar y para pensar es más complejo: es necesario que la inteligencia y la conciencia estén en vigor, trabajando. Ahora, gran parte de los señores candidatos tienen esta porción de su ser tan muerta como el doctor Regras o el condestable Pereira.

En efecto, en el sentido de legislar, organizar y dirigir un país, vivir es ser de su tiempo, estar en su momento histórico, ayudar en la creación social de su siglo, sentir la comunión de las ideas nuevas. Ser demócrata del 20, o constitucional del 36,

o cabralista del 45, o regenerador del 51, no es vivir; es recordar. Y en este sentido, ¿quién sabe también si los muertos se acordarán?

Por consecuencia, como la mayoría de los candidatos están muertos y embalsamados en su propio cuerpo, se encuentran en la categoría de los difuntos Regras y Alvares Pereira.

Proponemos, pues:

¡VOTAD AL DOCTOR!

¡VOTAD AL CONDESTABLE!

Pueden todavía hacernos observar:

Siendo, como es, verdad que los señores diputados están muertos espiritualmente, es también verdad que están corporalmente vivos, pudiendo decir *¡presente!* en la llamada de las sesiones, y que esta condición no puede ser alabada en el doctor ni en el condestable, los cuales, siendo un hipotético puñado de polvo, no pueden tener la pretensión, que resultaría verdaderamente tiránica, de decir *¡presente!*, como el señor Melicio o el señor Carlos Bento, que son de carne.

Bien. Entonces, ya que es necesario un bulto, un cuerpo, un poco de materia, para que los señores secretarios os puedan considerar como personalidades, proponemos como candidatos:

A la estatua de Camoens.

Y a la de Juan de Barros.

No nos dirán, seguramente, que no tienen forma, medida, peso. ¡A la urna, pues!

Pero pueden hacernos pensar que a estos últimos caballeros, si bien tienen la función corpórea, les falta la condición vocal; aquella gran condición de diputado que consiste en decir "sí" o "no".

En ese caso, como no tenemos la pretensión de probar que el bronce y la piedra posean una extrema facilidad de locución, proponemos como candidatos dos papagayos, a escoger entre todos los papagayos, por el señor marqués de Avila.

Junio, 1871.

VII

*PSICOLOGIA DE LAS ELECCIONES
DE DIPUTADOS*

Este mes, cuando los claveles abrían, las Cámaras cerraron; esto es, fueron expulsadas.

Hubo, tal vez, unas ciertas fórmulas, se hizo ciertamente el programa del cierre; pero la verdad es que ellas fueron arrojadas a empujones por las escaleras de San Bento abajo.

La Cámara estaba quieta, bien afeitada, cómodamente sentada en sus bancos, sin desconfianza, esperando con cínica gravedad que el Gobierno manifestase sus ideas por medio de un proyecto, un dicho, un grito, un gesto.

El Gobierno entró, y con un ademán distinguido y gallardo hizo evacuar la sala.

Y he aquí cómo la gran ocupación de este mes son las elecciones.

Es necesario que te expliquemos, lector pacífico, que no perteneces a los centros de la política, el

organismo interior de una elección. Es, al alegre correr de la pluma, un curso de anatomía política. Léesele, cuando toméis el te, a tus pequeñuelos, a quienes tu mujer prepara las tostadas con manteca. Es la mejor enseñanza que les puedes dar del rebajamiento de su época. Si ellos cabeceasen en lo más picante del relato, no pienses que fué la somnolencia comunicativa de nuestras severas palabras. Es que en Portugal todo causa sueño: hasta la anarquía.

Cuando una Cámara se cierra, el Gobierno *nombra* otra. *Nombra*, porque una Cámara no es *elegida* por el pueblo, sino nombrada por el Gobierno. El diputado es un empleado de confianza; sólo que su nombramiento no se realiza por un decreto nítidamente impreso en el *Diario del Gobierno*; el proceso de su designación es más complicado y moroso. Es por medio de *votos*, los cuales son tiras de papel donde está escrito un nombre, y que se echan un domingo, en una iglesia, dentro de unas cajas de madera, a las que se llama románticamente *urnas*. Unos hombres graves, de recién lavadas camisas, están en torno de la urna. A estos hombres se llama *la mesa*. Son ellos los que, con gesto cívico e imbuídos del espíritu de las instituciones, introducen gravemente el papelito blanco (el voto) en la cajita (la urna). La urna afecta varias formas, según las fe-

ligresías. Hay urnas que tienen la hechura de cajas de azúcar, de toneles, de tazas de te, etc. Los candidatos gritan siempre, en el último periodo de sus manifestos, transportados de furor constitucional:

—¡Ciudadanos, a la urna!

Es puramente una denominación sentimental. Para ser exactos debían exclamar, en ciertas feligresías:

—¡Ciudadanos, al cajón!

Y en otras:

—¡Ciudadanos, al barril!

A pesar de este nombramiento aparatoso y de tan grave ceremonial, el diputado es tan funcionario como si hubiese sido nombrado en virtud de ocho líneas triviales y burocráticas del *Diario del Gobierno*. El diputado obedece al Gobierno, y ejerce una función. Hay el diputado gritador, el interruptor, el hombre de los incidentes, el hombre de los precedentes, etc. En cuanto desagrada se le hace dimitir. Sólo que no se dice "dimitido". Se dice, con menos escrúpulo, "disuelto".

El Gobierno, pues, nombra a sus diputados. Estos hombres son, natural y lógicamente, escogidos entre los amigos de los ministros. Por dos motivos:

Primero, porque la amistad supone identidad de intereses, entera confianza.

Segundo, porque, siendo la posición del diputado ociosa y productiva, es coherente que sea dada a los

amigos íntimos, aquellos que van al entierro de los parientes y llevan a los pequeñuelos a pasear.

Los amigos de los ministros son, como es natural, los primeramente escogidos. Para completar el número de una mayoría útil, estos amigos indican después otros, parientes suyos, a los que pretenden colocar, o allegados que les pueden ser provechosos.

—¿Tú no tienes a nadie a quien presentar por tal distrito?—pregunta X al ministro, íntimo suyo.

—No.

—Espera; yo tengo un primo. El pobre rapaz dispone de pocos medios de vida; es pianista. Pero fiel como un perro. ¡Un esclavo! ¿Puedo decir al muchacho que cuente con eso?

—Puedes decírselo al muchacho.

Lentamente la lista de la mayoría se va formando en Lisboa. Los pretendientes son numerosos. Los "amigos íntimos" se agitan en derredor del ministro como una bandada de gorriones en torno de un montón de espigas. Uno tiene un primo que se casó; otro sabe de un folletinista con talento y lengua fácil; otro protege a un cuñado; otro desea amparar a un hombre al que debe unos cuantos miles de pesetas (pero perdona el acta de ése, al que él llama *ladrón*, si el ministro quisiera hacer al tal *ladrón* recaudador de contribuciones)... Después, los candidatos son traídos y llevados como figuras de un

juego de ajedrez. A uno, al cual se le prometió el distrito D, se le da como indemnización por incumplimiento de la oferta el gobierno civil de B. Se borra a C de la candidatura porque se descubre que tomó te con el jefe de la oposición. Pero se le da su puesto a E, que fué quien denunció a C. A veces es un personaje influyente por el distrito X, que en pago de su influencia en el mismo, puesta a la disposición del Gobierno, pide que su yerno *venga* por el distrito Z, donde es propietario.

—Pero el distrito Z está prometido a Fulano, que es un catedrático distinguido, un publicista. ¿Su yerno tiene, por lo menos, alguna carrera?

—Mi yerno no tiene carrera alguna. Pero yo tengo influencia. El diario de la localidad ya probó que mi yerno era un animal; pero mi yerno apaleó a los redactores.

Y quien *viene* por el distrito Z no es el distinguido profesor, sino el sujeto acusado de "animal" por el periódico de la localidad.

Hay aún los amigos del Gobierno que residen en provincias. Esos escriben al ministro:

"Tengo aquí ya todo preparado y he gastado un dineral en mi distrito. Por eso, querido amigo, espero que me apoyes en la elección. Sabes que soy fiel como un perro cuando tú estás en el Poder."

Meses después de estos trabajos, el Gobierno po-

see al fin entera, compacta, abarrotada de hombres fieles, la lista de su mayoría.

Cuando el Gobierno no tiene política propia, ni programa propio, ni amigos propios, y vive, como el actual, apoyado en dos partidos, son estos partidos los que dan al Ministerio las listas de sus mayorías particulares. El Gobierno acepta y nombra estas mayorías.

Constituída la Cámara, surge la desavenencia; cada partido retira su mayoría, y el Gobierno, desamparado, cae de espalda extendido en el enlodado suelo de la intriga.

Y las dos mayorías, libres de la fastidiosa ocupación de amparar un Gobierno antipático, y con los brazos disponibles, prorrumpen luego en invectivas una contra otra, con gallardo brío.

Tal es este prodigioso y bajo embrollo.

Luego que el Gobierno posee completa su lista, la comunica a los gobernadores civiles. Comienza aquí lo que se llama el *trabajo* de las autoridades. El gobernador civil llama particularmente a cada administrador municipal y cambia con él estos nobles decires:

—El Gobierno propone a Fulano por su distrito. ¿Se compromete usted a que venga?

—Haré todo lo que esté en mi mano.

—Nada de palabras equívocas. O la elección se-

gura para el Gobierno, o la dimisión segura para usted. Por lo demás, pida, intrigue, compre, amenace, maltrate. Eso es cuenta de usted... Lo que nosotros queremos es que el Gobierno triunfe.

El buen funcionario tiene familia, vive de un escaso rendimiento, quiere seguir la carrera administrativa, siente las instigaciones de su interés, y cede.

—Pues bien—dice—, respondo de todo...; pero tengo exigencias.

—Veámoslas.

—Es necesario que sea destituido el rector del Instituto, que es de la oposición.

—Tomo nota.

—Que sea trasladado el delegado de Hacienda. ¡Cuitado; gran trastorno le va a causar! Tiene mujer y cuatro hijos. Y la mujer es de la ciudad..., pero... ¡en fin!

—Es claro; se le trasladará.

—Además de eso necesito mil quinientas pesetas para la parroquia de Tal, que está muy trabajada por la oposición.

—Cuenta con ellas.

—Necesito también alguna tropa.

—Con mucho gusto. Y ahora, a trabajar, amigo mío, a trabajar. Esta nuestra vida administrativa es el diablo. Pero, ¡qué caramba!, alguna cosa se ha de comer. Adiós.

E Ç A D E Q U E I R O Z

Y cada administrador va a trabajar para su distrito.

¡Honrado sistema!

La primera dificultad es que en el distrito nadie conoce al candidato.

—Pero ¿quién es?

—Yo sé quién es—responde la propia autoridad—. Es un sujeto de Lisboa. Es del Gobierno.

El alcalde, para ordenar la escaramuza, reúne a sus concejales:

—El candidato es Fulano. ¡Manos a la obra! Y trabajadme bien esas parroquias. Pedid, amenazad...

Los ediles parten; y, trotando por las carreteras del municipio, van rumiando los medios de que disponen para el triunfo.

Estos medios son:

1.º La compra franca y simple. Se regatea el voto: 500, 1.000, 1.500 reis... Los hay de media libra, pero son raros.

2.º La presión. Es el más eficaz. La coacción es un arma general, sencilla, accesible a todos. El propietario ejerce presión sobre los arrendadores, que a su vez ejercen presión sobre los trabajadores. En la capital, la autoridad superior ejerce presión sobre todos los empleados del Gobierno civil, de la Administración municipal, de la Hacienda, de Obras públicas, del Instituto, etc., etc. Los jefes de Ejér-

U N A C A M P A Ñ A A L E G R E

cito ejercen presión sobre los oficiales, amenazándoles con dar parte al Ministerio de la Guerra, con cambiarles de regimiento, con destacarles para lugares lejanos...

3.º La amenaza. La amenaza es singularmente utilizada por el concejal de su parroquia. El concejal se dirige al elector y desliza en sus oídos esta honrada elocuencia:

—Tú tienes un hijo de veinte años. Va a entrar en quintas. Si votas al candidato del Gobierno libraré a tu hijo; si no, lo tendrás dentro de poco con el fusil al hombro.

O bien:

—Ya sabes que tu hija tiene un amorío. Si no votas con el Gobierno, tu hija será llamada a presencia de la autoridad, y entrará la vergüenza en tu casa.

Y cuando no:

—Tu tributación en el reparto es de 10. Si votas con el Gobierno te arreglaré para que no pagues más que 9. Si votas en contra tendrás sobre tí para el año que viene 16 ó 17.

Hay votos por influencia. Esto es: se busca un sujeto que disponga de 50, 100, 200 votos; se le da a ese hombre una encomienda, un título, se nombra a un primo suyo recaudador o capataz de Obras públicas, y ese hombre da generosamente, para ma-

yor esplendor de la monarquía, esos 50, 100 ó 200 libras votos al candidato del Gobierno.

Y en todos los distritos se trabaja sin descanso. Las autoridades sufren pesados días de fatiga, noches de reposo truncado por telegramas. Se da en todo el concejo una batida al elector; aquí se amenaza, allí se compra. Se destituye aquí a un elector, se traslada allí a un párroco hostil. El elector es acariciado, reverenciado. Se le paga el vino en la taberna, se le promete la exención del servicio militar para el hijo y el perdón de los tributos. No hay interés que no se intente seducir, debilidad que no se ataque, miseria con la que no se especule.

Y el pobre elector, aturdido, dice a su mujer en su casa:

—¡Oh, no me dejan en paz por causa del tal candidato Felisardo.

—Pero ¿quién es Felisardo?

—¡Caramba..., es Felisardo! ¿Sé yo quién es? Es uno que se presenta para diputado.

Mientras tanto, la oposición trabaja también. Los recursos son menores. Apela, sobre todo, a la prosa: manifiestos en las ciudades, discursos populares por el campo, etc. Habla de los impuestos, de las vejaciones de la Hacienda, de las pocas carreteras que hace el Gobierno y de las muchas infamias que el diputado ministerial tiene realizadas...

En medio de esto se agita uno de los tipos característicos de la provincia: el hombre influyente en las elecciones. Hagamos lugar en *As Farpas* a la pesada corpulencia del cacique.

El cacique es por lo común propietario. Antiguo obrero, se enriqueció, tiene ambiciones, quiere ser de la Junta parroquial, de la Junta del reparto municipal, y, más tarde, en un futuro glorioso, alcalde. Ya no usa blusa ni zuecos. Tiene un par de guantes apretados y habla de la soberanía nacional. En vísperas de la elección, todos pueden verle montado en su mula por los caminos aldeanos, o en los días de mercado confundándose con los grupos, gesticulando, gritando con una tremenda importancia. Dispone ordinariamente de 200 ó 300 votos; son sus criados de labor, sus deudores, sus jornaleros, aquellos a quienes libró hijos del servicio del rey, o del aumento de consumos, o de la cárcel. La autoridad le pasa la mano por la espalda y le habla avaramente del hábito de la Orden del Cristo. Todo lo que pide es hecho, todo lo que él acuerde es realizado. Las leyes se apartan para que él pase. Sus haciendas no están sometidas a tributo: ¡es el cacique! Los criminales por quienes se interesa son absueltos: ¡es el cacique! Si en el concejo están prohibidos los arrozales, él puede tenerlos: ¡es el cacique! Se le exceptúa asimismo

E Ç A D E Q U E I R O Z

de la prohibición de llevar armas: ¡es el cacique! Sólo él caza en los meses de veda: ¡es el cacique! Sólo su calle está empedrada: ¡es el cacique!

Si algún día, lectores, encontráis al cacique en vuestro camino, quitad respetuosamente el sombrero. El reina, y su reino se asienta sobre lo que, a pesar de ser lo más fangoso, es lo más sólido: la corrupción.

Estamos, en fin, en el deseado domingo. Los concejales comienzan a llegar al frente de sus parroquias. Los hombres vienen con la cara lavada y con grandes cuellos blancos.

Para retenerlos hasta las diez de la mañana e impedir que ellos se desmanden, y que, ya dispersos, fuera de las miradas celosas del cacique, estén expuestos a las tentaciones de los adversarios, hay un gran caserón, o un gran patio, o un enorme almacén, en el que son recogidos. Están allí algunos cientos de hombres, amontonados, sentados en el suelo, con su vara en la mano y una hoja del censo en el bolsillo del chaleco. Mientras tanto, les dan vino y bacalao. Circulan las copas llenas, las mandíbulas se mueven; se bebe a la salud del cacique; y grandes risas por aquí, y empujones por allá, y blasfemias más lejos... Y toda aquella multitud, templada por el vino, impaciente, aburrida, con un olor nauseabundo y un zumbir incesante, espera que lle-

U N A C A M P A Ñ A A L E G R E

gue la hora de dar al Gobierno su voto *libre, espontáneo y consciente*.

Cada parroquia va a votar en rebaño, con su concejal al frente. Los zuecos suenan en las losas de la iglesia; el secretario de la mesa llama con una voz durmiente. A cada nombre el concejal se vuelve hacia el individuo designado:

—¡Eh, eres tú; a ti te toca! ¡Acércate! ¿Has perdido el papel? ¡Ah, cré!... Echalo ahí...

Y la iglesia se va vaciando; los sacristanes apagan las velas de los altares; los señores de la mesa bostezan; las beatas se persignan con agua bendita; los papelitos blancos se acumulan en la urna; los caciques, satisfechos, fuman en el atrio; los cristos sobre los altares agonizan en sus cruces... ¡Viva el sufragio!

Bien te comprendemos, lector. ¿Querías comentarios, conclusiones, la moraleja de esta farsa? Pues mira si sientes al fin de este relato la necesidad de una liga de todos los hombres serios contra el triunfo progresivo de esta corrupción. Y ese será el único comentario justiciero y fecundo.

Junio 1871.

VIII

APTITUDES NECESARIAS PARA SER MI- NISTRO

Hace muchos años que la política en Portugal presenta este singular estado:

Doce o quince hombres, siempre los mismos, alternadamente, poseen el Poder, pierden el Poder, reconquistan el Poder, cambian el Poder... El Poder no sale de ciertos grupos, como una pelota que cuatro niños, en los cuatro ángulos de una sala, se arrojasen los unos a los otros por el aire entre un rumor de risas.

Cuando cuatro o cinco de aquellos hombres están en el Poder, esos hombres son, según la opinión pública y según los dichos de todos los otros hombres que no están en el Poder, los corrompidos, los malgastadores de la Hacienda, la ruina del país.

Los otros, los que no están en el Poder, son, según su propia opinión y la de sus diarios, los verdaderos liberales, los salvadores de la causa pública,

los amigos del pueblo, los que verdaderamente sirven los intereses del país.

Pero, ¡cosa notable!, los cinco que están en el Poder hacen todo lo que pueden para continuar siendo los “derrochadores de la Hacienda” y “la ruina del país” durante el mayor tiempo posible. Y los que no están en el Poder se agitan, conspiran, no se dan reposo, para dejar de ser, lo más de prisa que puedan, “los verdaderos liberales” y los “fieles servidores de los intereses del país”.

Hasta que, al fin, caen los cinco del Poder, y los otros, los “verdaderos liberales”, entran triunfalmente en la designación heredada de “malgastadores de la Hacienda” y “ruina del país”, mientras que los que han caído del Poder se resignan, llenos de hiel y de tedio, a pasar a ser los “verdaderos liberales” y los “fieles servidores de los intereses del país”.

Ahora, como todos los ministros salen de este grupo de doce o quince individuos, no hay ninguno de ellos que no haya sido por su turno “derrochador de la Hacienda” y “ruina del país”.

No hay ninguno que no haya sido dimitido u obligado a pedir la dimisión por las acusaciones más graves y por las votaciones más hostiles.

No hay ninguno que no haya sido juzgado incapaz de dirigir la cosa pública por la Prensa, por los

discursos de los oradores, por las inculpaciones de la opinión, por la regia prerrogativa del Poder moderador.

Y todavía serán estos doce o quince individuos los que continuarán dirigiendo al país en este camino por el que él marcha feliz, abundante, rico, fuerte, orlado de rosas, triunfante...

De aquí proviene también este caso singular:

Un hombre es tanto más célebre, tanto más consagrado, cuantas más veces ha sido ministro; esto es, cuantas más veces ha demostrado su incapacidad para los negocios, siendo “derrochador de la Hacienda, ruina del país”, etc.

Así, don Carlos Bento fué una vez ministro de Hacienda. Dimitió a su pesar, y no fué, naturalmente, por los servicios que estaba prestando a su patria... Si cayó fué porque la opinión, la Prensa, los partidos coaligados y el Poder moderador lo juzgaron poco conveniente para administrar la riqueza nacional; y don Carlos Bento salió del Poder con aires de importancia.

Por esto fué ministro de Hacienda una segunda vez. Mostró de nuevo su incapacidad; por lo menos, así lo juzgó en esa ocasión la Corona, imponiéndole la dimisión. Y la importancia de don Carlos Bento creció.

Por consecuencia, fué por tercera vez ministro.

E Ç A D E Q U E I R O Z

Volvió a caer. Debemos, por lo tanto, suponer todavía que nuevamente dió pruebas de no ser competente para figurar en la dirección de los negocios. Y su importancia aumentó prodigiosamente.

Y otra vez ministro ahora, si tiene la fortuna de ser derribado del Poder y convencido por la opinión de una incapacidad absoluta, será elevado a título del reino, se le darán embajadas, entrará permanentemente en el *Almanaque Gotha*.

Todo esto nos hace pensar que cuanto más prueba un hombre su incapacidad, más apto se torna para gobernar su país.

Y, por lo tanto, lógicamente, el jefe del Estado debe proceder de la siguiente manera en la apreciación de los hombres:

El niño Eleuterio es reprobado en su examen de Francés. El Poder moderador le echa una tierna ojeada.

El niño Eleuterio, continuando su bella carrera política, es reprobado en su examen de Historia. El Poder moderador, alborozado, le saluda con un blanco pañuelo.

El adolescente Eleuterio, dando otro largo avance, es reprobado en el primer año de la Facultad de Derecho. El Poder moderador, gozosísimo, quiere a todo trance tener con él unas palabras serias.

El abogado Eleuterio, progresando siempre, es

U N A C A M P A Ñ A A L E G R E

reprobado en unas oposiciones. El Poder moderador no puede contener su júbilo y le nombra ministro de Justicia.

Y la opinión aplaude.

De modo que si un hombre se pudiese presentar al jefe del Estado acreditando documentalmente que su espíritu era de tal manera obtuso que nunca había podido aprender a sumar y que había obtenido varios suspensos en todas las materias de todas las carreras, el jefe del Estado le tomaría de la mano y balbuciría, sofocado en ventura:

—*Tu Marcellus eris!* ¡Tú serás para siempre el presidente de mi Consejo de ministros.

Junio 1871.